

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 - 2027**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL  
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

**Datos del Responsable:**

La dirección de Obras Públicas Municipal, representado por su titular Ing. Martín López Solís con domicilio en Avenida Central Norte No. 02, del municipio de Acapetahua, Chiapas, ubicada en la planta baja edificio del H. Ayuntamiento del municipio de Acapetahua, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

**Fundamento legal:**

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; artículos 49, 59 fracción V y VIII, 60, 135, 138, 139 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas

**Finalidades para el tratamiento de datos personales en la dirección de obras públicas:**

La finalidad principal del tratamiento de datos personales en la Dirección de Obras Públicas es gestionar, verificar y dar seguimiento a trámites, licencias, contrataciones y expedientes técnicos de infraestructura.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 – 2027**

Esto asegura el cumplimiento de requisitos legales, la identificación de usuarios y la transparencia en la obra pública.

Principales Finalidades del Tratamiento:

- **Gestión de Trámites y Servicios:** Registro, trámite y respuesta a solicitudes de ciudadanos, incluyendo licencias de construcción, regularizaciones y alineamientos.
- **Padrón de Proveedores y Contratistas:** Registro y validación de personas físicas o morales que participan en licitaciones y contratos de obra pública.
- **Supervisión y Control:** Validación de datos de supervisores de obra, residentes y contratistas para integrar los expedientes técnicos y comprobatorios de obra.
- **Cumplimiento Legal y Normativo:** Verificación de identidad y cumplimiento de obligaciones administrativas basadas en leyes locales y federales de obras públicas y protección de datos.
- **Seguridad y Archivo:** Resguardo digital y físico de documentos (SADOP), garantizando la protección contra el acceso no autorizado, robo o alteración de la información.
- Estos datos son recabados con el propósito de garantizar la transparencia y la correcta ejecución de los recursos públicos, limitando su uso a las funciones administrativas propias de la dependencia.

**Datos personales que se recaban:**

La Dirección de Obras Públicas recaba datos personales identificativos, laborales y financieros para gestionar contrataciones, licitaciones y padrones de contratistas. Principalmente, solicitan nombre, RFC, CURP, domicilio, firma, trayectoria profesional, estados financieros, alta de IMSS y datos de contacto (teléfono/correo).

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 – 2027**

**Datos Personales Recabados Comúnmente:**

- **Identificación:** Nombre completo, Razón Social, CURP, RFC, Firma.
- **Contacto:** Domicilio particular/fiscal, teléfono y correo electrónico.
- **Identificación Oficial:** Credencial de elector, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar.
- **Documentación Técnica/Legal:** Acta Constitutiva (personas morales), Acta de Nacimiento (personas físicas), Currículo vitae, Cédula de padrón de contratistas.
- **Datos Financieros:** Estados financieros y fiscales.

**Finalidades de la Recolección:**

- **Padrón de Contratistas:** Registro y actualización de proveedores.
- **Licitaciones y Contratos:** Adjudicación y seguimiento de obra pública.
- **Trámites Administrativos:** Emisión de licencias y permisos.
- Los datos se manejan bajo un Aviso de Privacidad y no se transfieren salvo excepciones legales.

**Mecanismos para manifestar negativa del tratamiento de los datos personales.**

La negativa para el tratamiento de datos personales en la Dirección de Obras Públicas se manifiesta principalmente mediante la Unidad de Transparencia del municipio correspondiente, ya sea de forma presencial o por correo electrónico, generalmente antes o en el momento en que se recaban los datos. Se basa en el ejercicio del derecho de oposición (derechos ARCO) para finalidades secundarias.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 – 2027**

**Mecanismos habituales para manifestar la negativa:**

- Presencialmente: Acudir a la Unidad de Transparencia del municipio u oficina de Obras Públicas con un escrito libre o formato específico solicitando la negativa de tratamiento para fines no esenciales (ej. compartir datos con terceros o fines comerciales).
- Correo Electrónico: Enviar una solicitud al correo oficial de transparencia del municipio indicado en el aviso de privacidad de la dirección de obras.
- Aviso de Privacidad: Revisar el aviso de privacidad integral del trámite, el cual debe especificar los medios y plazos para manifestar la negativa, a menudo dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega de datos.

**Aspectos clave:**

- Finalidades Primarias: No se puede negar el tratamiento si es esencial para el procedimiento de obra pública.
- Derecho de Oposición: Si la negativa no fue aceptada de manera inmediata, el titular puede ejercer su derecho de oposición formal.
- Lineamientos Técnicos: Los sujetos obligados deben garantizar estos mecanismos desde el inicio de la relación.

**Mecanismos para ejercer los derechos ARCO:**

Los mecanismos para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre datos personales en posesión de una Dirección de Obras Públicas (generalmente municipal o estatal en México) están regulados por la [Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados](#).

Estos derechos permiten a los ciudadanos gestionar sus datos en expedientes de licitaciones, contrataciones, o trámites de construcción.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 – 2027**

**Mecanismos de Presentación**

- Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): El método más directo y digital es a través de la [Plataforma Nacional de Transparencia](#).
- Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado: Presentación física o escrita en la Unidad de Transparencia de la Secretaría u Obras Públicas correspondiente.
- Correo Electrónico: Envío de la solicitud a las cuentas oficiales de transparencia de la dependencia.

**Pasos para Ejercer los Derechos ARCO**

- Identificar el Área: Dirigir la solicitud a la Dirección de Obras Públicas o su Unidad de Transparencia.
- Elaborar la Solicitud: Debe contener nombre, documento de identidad, domicilio/correo para notificaciones y una descripción clara de los datos y el derecho a ejercer (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición).
- Presentar: A través de la PNT o por escrito en la oficina designada.
- Seguimiento: La dependencia tiene un plazo legal (generalmente 20 días hábiles tras la recepción) para responder a la solicitud.
- Componentes de la Solicitud (Qué debe llevar)
- Según los lineamientos de transparencia, la solicitud debe incluir:
  - Nombre del titular y, en su caso, representante legal.
  - Descripción clara de los datos personales.
  - Documentos que acrediten la identidad.
  - El motivo de la solicitud (qué datos se quieren cambiar, eliminar o consultar).

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACAPETAHUA, CHIAPAS  
2024 – 2027**

**Tipos de Derechos ARCO en Obras Públicas**

- Acceso: Conocer qué documentos de una obra pública contienen tus datos.
- Rectificación: Corregir datos incorrectos o desactualizados en un expediente.
- Cancelación: Solicitar la eliminación de tus datos cuando ya no sean necesarios para la finalidad de la obra.
- Oposición: Negarse al uso de los datos personales para fines distintos a la ejecución de la obra.

**Domicilio de la Unidad de Transparencia.**

Avenida Central Norte No. 02, del municipio de Acapetahua, Chiapas, ubicada en la segunda planta edificio del H. Ayuntamiento del municipio de Acapetahua.

**Publicación y modificaciones en el aviso de privacidad integral.**

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <https://www.acapetahua.gob.mx>

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la dirección de obras públicas, o en nuestro portal de internet: <https://www.acapetahua.gob.mx>

Municipio de Acapetahua, Chiapas a 08 de mayo de 2026.